

INFORME DE ÚLTIMA HORA N.º 111 – Mitigación y respuesta al COVID-19

Lo siguiente es información sobre la respuesta de la Ciudad de San José para frenar la propagación del nuevo coronavirus (COVID-19) y reducir el número de personas infectadas.

FUENTES:

Ciudad de San José

Centro de Operaciones de Emergencia

Contacto:

Rosario Neaves, Directora de Comunicaciones /EPIO: 210-823-3908

Línea de medios de comunicación de la Ciudad de San José: 408-535-7777

Centro de Atención al Cliente de la Ciudad de San José: 3-1-1 (408-535-3500)

Correo electrónico:

Noticias/Medios: EOC_PIO@sanjoseca.gov

Residentes: 311@sanjoseca.gov

Negocios: covid19sjbusiness@sanjoseca.gov

Organizaciones sin fines de lucro: covid19sjcbo@sanjoseca.gov

FECHA/HORA DEL INFORME: 1 de Junio de 2020, 4:00 P. M.

Información actualizada sobre los servicios y/u operaciones de la Ciudad de San José

- **La reunión del Concejo Municipal de San José comienza mañana a las 11:00 a. m.:** durante la reunión de mañana del Concejo Municipal, el Administrador de la Ciudad Dave Sykes y los funcionarios del Centro de Operaciones de Emergencia darán información actualizada sobre la respuesta de la Ciudad al COVID-19 en el marco del [punto 3.1](#). La reunión virtual comenzará a la 11:00 a. m. Los concejales y los presentadores participarán por teleconferencia desde lugares remotos. El público puede ver la reunión en el [Canal de YouTube de la Ciudad](#). En el [orden del día de la reunión](#) figuran

detalles e instrucciones para la participación.

Información actualizada del Condado de Santa Clara

- **Enmiendas a la Orden de Reclusión en Casa del Condado de Santa Clara:**
a partir del 5 de junio, las enmiendas a la Orden de Reclusión en Casa del Condado de Santa Clara permitirán que se reanuden múltiples sectores y actividades. La orden actualizada esta sujeta a los protocolos de distanciamiento social y requisitos de seguridad:
 - Amplía la actividad comercial permitida anteriormente incluyendo cenas al aire libre en restaurantes y compras en el interior en tiendas minoristas;
 - Permite que todos los niños participen en guarderías, campamentos de verano, escuelas de verano u otros programas educativos y recreativos, siempre y cuando los grupos estén limitados a 12 o menos;
 - Permite reuniones al aire libre de hasta 25 personas para servicios religiosos y ceremonias culturales;
 - Permite que se reanuden las actividades recreativas al aire libre que no involucren contacto físico, como la natación; y
 - Permite reuniones en automóviles, incluidos los autocines al aire libre.

La orden actualizada entrará en vigencia a las 12:01 a. m. del viernes 5 de junio de 2020. Permanecerá en vigor hasta que la Funcionaria de Salud la modifique o cancele. Para obtener más información, visite el [sitio web del Departamento de Salud Pública del Condado](#).

- **Declaración de prensa sobre el derecho a la protesta pacífica:** el Departamento de Salud Pública del Condado de Santa Clara emitió una declaración en el día de hoy, reconociendo que “la protesta pacífica en respuesta al dolor, la ira y el duelo debido a las desigualdades profundamente arraigadas y al estereotipo racial es un derecho fundamental que es esencial para la salud de nuestra democracia”. El Departamento de Salud recuerda respetuosamente a todos que nuestra comunidad aún continua enfrentando la crisis de salud del COVID-19. A los que participen en protestas pacíficas se les recomienda encarecidamente que protejan su propia salud y la de los demás usando mascarillas y, en lo posible, que mantengan el distanciamiento social. Se recomienda a aquellos que hayan estado en contacto cercano con otros en grandes concentraciones que se hagan la prueba del COVID-19 dentro de los primeros tres a cinco días de haber estado expuestos, y que estén atentos a cualquier síntoma de COVID-19. Existen numerosos lugares en todo el Condado que ofrecen pruebas gratuitas y se pueden encontrar en sccfreetest.org.

Suscríbese a la [Lista de notificaciones electrónicas de comunicados de prensa](#) para recibir los Informes de Última Hora de la Ciudad de San José y síganos en [sanjoseca.gov](#) y [@CityofSanJose](#) en Facebook, Twitter, Instagram y Nextdoor.

This information is available in English [www.sanjoseca.gov](#).

Thông tin này có sẵn bằng Tiếng Việt trên trang: [www.sanjoseca.gov](#).

這信息將以中文提供在 [www.sanjoseca.gov](#).

El riesgo de una persona de contraer el COVID-19 no está relacionado con la raza, el origen étnico o la cultura. Los empleados de la ciudad deben cumplir con la política de Discriminación y Acoso, y tratar a los colegas y al público con cortesía y respeto. La discriminación y/o el acoso de cualquier tipo constituyen una violación de las políticas y no se tolerarán.

###